

INFORME DE REPORTE DE AVANCES

Fecha: 27 de octubre de 2023

Nombre de la Sub-actividad: 166 - Se presentó hoja de ruta que describe el plan de mejoras en al menos 50 % de unidades operativas, se plantea adjuntar detalle de la clasificación de establecimientos de salud que serán intervenidos (tipo y zona).

Entidad Responsable: Ministerio de Salud Pública.

Resumen:

El plan de mejoras de al menos el 50 % de unidades operativas que presentan “No fiabilidad” en el 2022, corresponde a 450 infraestructuras de algunas tipologías de salud. Para la intervención de las mismas, se define el alcance técnico del tipo de intervención, para el desarrollo de los estudios.

A

Antecedentes:

Con base en las mesas de trabajo, el MSP en conjunto con organizaciones sociales identificaron que existen EAIS que atienden a los pacientes en lugares inadecuados, que han sido facilitados en calidad de préstamos, así también las residencias médicas no tienen condiciones dignas para ser habitadas por los profesionales, por lo que el MSP se compromete mejorar la fiabilidad de 450 unidades de salud, hasta año 2025.

Desarrollo:

Una vez identificada las condiciones en las cuales los profesionales de la salud prestan sus servicios, el Ministerio de Salud a través de sus áreas técnicas competentes, levantaron a través del desarrollo de varios talleres en los cuales se trabajó el plan de mejoras de infraestructura, el cual contiene distintos niveles de intervención sobre la infraestructura.

En función del levantamiento del Plan Estratégico Implementación del Índice de Gestión Sanitaria 2023, me permito indicar que los avances a la fecha son:

- Con el programa referente a la Estrategia Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil, se encuentran asignados recursos económicos para 100 Establecimientos de Salud, entre los cuales hay 93 Centros de Salud y 7 Hospitales a nivel nacional.
- Actualmente, se cuenta con un valor certificado de \$ 7.8 y un valor comprometido de \$ 2.747.701,36. Mientras se continúa con la firma de contratos y pagos de anticipos, se seguirán comprometiendo y devengando los recursos asignados.

- Hasta la presente fecha, se cuenta con 70 procesos de contratación, de los cuales, 16 se encuentran en fase preparatoria, próximos a publicarse en el Portal de Compras Públicas, 17 procesos se encuentran en ejecución y 37 procesos se encuentran entre la etapa de adjudicación, firmas de contrato y pagos de anticipo para iniciar los trabajos de intervención de los establecimientos de salud contemplados bajo la EECSDI en el año 2023.

Conclusiones:

- Una vez que el Ministerio de Salud Pública ejecutó la hoja de ruta que contiene el plan de mejoras de al menos el 50% de unidades operativas del MSP, esta Cartera de Estado planifica las intervenciones de manera progresiva en la infraestructura no fiable, de al menos 450 unidades de salud de diferentes tipologías, con el financiamiento asignado, se ha iniciado con las diferentes etapas preparatoria, precontractual, contractual, y liquidación conforme la normativa vigente; establecida entre los años 2023 y 2025.
- En el año 2023 se ha asignado los recursos a 100 Centros de Salud a nivel nacional, a 6 Hospitales Básicos y 1 Hospital Pediátrico, por un monto de \$7.8
- Se ha cumplido el cronograma establecido para los levantamientos de los estudios en territorio por parte de técnicos de Planta Central para cumplir con los objetivos establecidos.
- Las Coordinaciones Zonales y Direcciones distritales se encuentran elaborando la documentación necesaria para la fase preparatoria de los procesos de contratación pública que aún no han sido publicados, para la intervención en los establecimientos de salud a los que ya se encuentran asignados los recursos.

Mgs. Gabriela Aguinaga
Ministerio de Salud Pública